

Autor: D. Marcos Alonso Bote Díaz
Universidad de Murcia

LA NEGACIÓN DEL AMOR ENTRE LAS PERSONAS MAYORES. PERSPECTIVA SOCIOLOGICA DE UNA DISCRIMINACIÓN HISTÓRICA.

RESUMEN:

Desde que existe el amor romántico, y la vejez como tal, la posibilidad del mismo entre las personas mayores ha sido tradicionalmente negada por las diferentes sociedades en las que haya tenido ocasión de surgir el enamoramiento. La literatura está llena de ejemplos clarificadores a este respecto. Desde Moratín a Delibes podemos encontrar casos concretos de esta discriminación. El análisis sociológico ha hecho hincapié de forma especial en las construcciones sociales que definen el enamoramiento como algo propio de cuerpos jóvenes y esbeltos, del mismo modo que científicamente, especialmente desde la segunda mitad del siglo XX, se han ido desmantelando los tópicos negativos sobre el amor y el sexo de las personas mayores, a la vez que los propios mayores han comenzado a experimentar su vejez con una visión activa y positiva, en la que cabe toda forma de relación con sus semejantes.

COMUNICACIÓN:

Antes no predominaba el estimular la afectividad en torno a los ancianos, sino lo contrario; se amenazaba incluso de muerte al mayor que se atreviera a reivindicar su sexualidad: “Viejo que bodas hace, requiescat in pace”. En forma más moderada, con tintes pseudocientíficos se aconseja todavía hoy evitar “imprudencias impropias de la edad” y abstenerse por salud de tener relaciones sexuales. Poco a poco, sin embargo, se va desmitificando ese mito moralista, que nos recuerda el de la condenación de la masturbación por llevar, se decía, a la ceguera, la enfermedad y la muerte (Mantegazza, 1935; Lehrman, 1970). Un estudio riguroso de Skinner sobre 6.475 casos de muertes atribuidas supuestamente al coito encontró que solo 41 casos, es decir, menos del uno por ciento, estaban relacionados de manera clara con el coito. No menos significativo fue el que 39 de esos 41 casos eran relaciones extramatrimoniales, lo que revela cómo no era el acto en sí, sino la excitabilidad debida a la clandestinidad, a lo “pecaminoso” de la situación lo que fue nocivo (Skinner, 1983). Lo que es grave, mortal, incluso, no es el acto, sino el prejuicio inducido a su respecto. Es propio de una sociedad opresiva el que se dé en algunos ancianos una hipertrofia libidinosa como reacción ante el abandono, el temor a una muerte cercana que se le ha pintado con colores sombríos, o el intento desesperado de recuperación de una vida perdida para el amor (Whitaker, 1965).

Así, la literatura, como reflejo de la sociedad, posee a través de su tradición, numerosos ejemplos, desde “Los viejos no deben enamorarse” de Castela (2002) a “Cartas de amor de un sexagenario voluptuoso” de Miguel Delibes (1983), que parecen dejar poco espacio para el disfrute de la sexualidad en la edad adulta. En esta última obra, no son pocas las referencias que se hacen al estado de enamoramiento como algo

propio de adolescentes. Más bien se considera al adulto como persona con asuntos más serios y decisivos. El amor constituye una actividad que debe tener resuelta. La clandestinidad habitual de los amores adultos a través de la literatura recrea no tanto la salvaguardia de la fidelidad, sino el efecto demostración de las posibilidades frustradas. La sociedad sospecha del adulto enamorado. Si lo está será a costa de postergar obligaciones reputadas más propias de la nueva fase vital. El nuevo calendario vital no otorga ya tiempo para la pasión amorosa. En ambas obras, son expuestos los “peligros” del matrimonio en la vejez así como la manifiesta oposición por parte de hijos, familiares, vecinos, en suma, el exponente de las construcciones sociales que ven contranatural e impropio del mayor el hecho de enamorarse.

En el cine también se encuentran en numerosas ocasiones el tema tratado de forma cómica, infravalorando la imagen del mayor que se enamora. Paco Martínez Soria ha sido protagonista de varias de estas comedias como “Es peligroso casarse a los 60” (Mariano Ozores, 1980. España), “Del rosa al amarillo” (Manuel Summers, 1963) o “El abuelo tiene un plan” (Pedro Lazaga, 1973, España). En dichas obras aparece el trasfondo social de las historias, con las reticencias y oposiciones de amigos, vecinos, familiares y sobre todo los hijos. En una línea más dura Manuel Summers dirigió “Del rosa al amarillo” (España, 1963), cinta en la que se narra la historia de dos ancianos internados en una residencia que mantienen una confidencial relación a través de misivas y encuentros furtivos.

Otra noción pseudobiológica muy empleada para reprimir la sexualidad en la vejez fue la de que la capacidad de cada órgano y del organismo en su conjunto está de tal manera limitada que si se ejercita, por ejemplo, la sexualidad, esto atrofiará otras funciones físicas y mentales, hasta llevar a una muerte prematura (Sorokin, 1956). Esta concepción de retener la sexualidad para prolongar la vida era corriente en el taoísmo (Granet, 1959; Gulick, 1961). Potts la analiza y contrapone a la concepción filipina de coitar viejos con jóvenes para mantenerse joven (Potts, 1979). Hoy sabemos que no se da una “compensación” y que, por ejemplo, el hombre sedentario muere antes, mientras que el correcto ejercicio general y sexual ayuda a prolongar la vida. Los especialistas han señalado que una condición favorable para mantener hasta edad muy avanzada una notable actividad sexual consiste, no en haber ahorrado esa energía, sino, por el contrario, en haberla ejercitado ininterrumpidamente a lo largo de la vida.

En un sistema más equilibrado, el amor en la vejez no es sólo posible, sino que se le reconoce como algo necesario para no morir prematuramente. Aun antes de que esto se pudiera comprobar por la ciencia, lo intuyó ya Voltaire (Arland, 1960):

“Dos veces se ha de morir,
cesar de amar y ser amado
es una muerte insoportable;
no es nada dejar de vivir”

Ya el archipestre de Hita, doctor en el acto amoroso, concluía que el amor “al viejo hace perder muy mucho la vejez” (Díaz Plaja, 1963) y Tennyson habla de aquellas miradas que hacen de un viejo muy joven. Efectivamente “se es joven mientras se es amado” (Manent, 1945).

En ciertos casos, la oposición al matrimonio de los viejos constituye una protesta juvenil ante los viejos que reclaman para sí excepciones de las rígidas normas sexuales que ellos mismos impusieron. Así ocurrió con Catón el viejo y Pericles (Plutarco, 1952; Buehl, 1969).

Sin embargo, una vez que se han eliminado las condiciones que hacen explotadoras las relaciones sexuales intergeneracionales, no hay por supuesto ninguna objeción de principio a una unión de este tipo por mutuo acuerdo. Es insostenible la objeción de que es “antinatural” porque no puede ser reproductiva; mas objetable sería una posible fecundidad de esta unión, no sólo por razones eugenésicas, sino también porque los hijos requieren una responsabilidad compartida durante varios lustros que la persona mayor no podría cubrir de ordinario de forma adecuada.

Tampoco es válido rechazar el amor intergeneracional por una “repugnancia instintiva” de la juventud hacia la vejez. Aunque los ancianos fueran feos, no por eso dejarían como éstos de tener derecho al amor, ni de haber persona, en modo alguno criticables, sino más bien lo contrario, que se sintieran inclinadas a dárselo. Pero “la pretendida fealdad de los mayores es producto artificial de una sociedad que todavía confunde el vigor y la juventud con ciertas características físicas de los adolescentes, que persigue con un obsesivo y exclusivo fetichismo sexual” (Sagrera, 1992: 153). Como escribe Lobsenz: “otra fuente de puritanismo sexual respecto a los ancianos es la de los clichés de una sociedad que tiene una fijación juvenil. Dado el estereotipo de la publicidad de cine y televisión de que la sexualidad sólo existe para y en la gente bella con carne firme y cuerpo ágil, la noción de que las personas mayores gocen de ella, con sus arrugas, blanduras y todo eso, parece al principio ridículo y después repugnante” (Lobsenz, 1975: 97).

La evolución sanitaria y del conjunto de las condiciones de vida hace cada vez más equivocada e injusta esta concepción que corresponde a épocas superadas en las que se podía en parte que “no hay veinte años feos ni cuarenta hermosos”. Hoy los cuarenta años es la edad de los galanes de Hollywood, a pesar de los mitos todavía imperantes. El mayor no tiene ya por qué ser “invisible para el amor”, como lo era antes el envejecido (García Mercadal, 1957). No se puede seguir identificando, como en épocas o pueblos primitivos, joven y bello por una parte, y viejo y feo por otra (Lévi-Strauss, 1955: 253).

Por supuesto, esta mayor semejanza física entre los mayores y los jóvenes no llegará nunca a una identidad, como imagina una concepción simplista de la “igualdad”, que en el fondo perpetúa la jerarquía de valores tradicionales y exige un imposible asimilacionismo de la belleza de la vejez a la de la juventud, con lo que mantienen sutilmente la discriminación edadista de los mayores. Ester Vilar trata con especial claridad y energía este punto, desmistificando, por ejemplo la pretendida necesidad de que la cabeza esté cubierta de cabello en todas las edades (tampoco lo tiene los recién nacidos), o que el color del cabello blanco sea feo, o que las arrugas sean rechazables, etc. (Vilar, 1981: 74 y 119).

La belleza propia del anciano irá aumentando con el mayor equilibrio físico y psíquico a todas las edades, incluido el resultante de combatir el edadismo en esa última etapa de la vida. En modo gradual, pero ya notorio, nos vamos acercando a la antigua utopía soñada por Yeats, aquella tierra “en la que incluso los viejos son bellos” (Yeats,

1996). Los mayores de “espíritu joven” del pasado ya anticiparon estas circunstancias hoy comunes a los ancianos de las zonas industrializadas, intentando contrarrestar la propaganda negativa a su respecto.

Desde el punto de vista más estrictamente hedónico y erótico, no cabe duda de que los mayores pueden proporcionar sensaciones y afectos que su experiencia les permite sean superiores en su línea, que por lo tanto (al menos para personas no excesivamente prejuiciadas por el edadismo) suplen o complementan los que pueden proporcionar compañeros sexuales más jóvenes. De ahí que los primeros reformadores sexuales como Fourier o Ullerstam, hayan defendido el derecho de los mayores a buscar amor entre los jóvenes dispuestos a compartirlo (Fourier, 1937; Ullerstam, 1966)

Antes era más fácil creer en este dogma de la muerte sexual de los mayores, facilitada no sólo por el menosprecio de la sexualidad y su reducción (oficialmente al menos) a la reproducción, sino porque eran muy pocos los que llegaban a los 50 años, y estos pocos vivían entonces pocos años más, y en condiciones físicas lastimosas. Las mujeres y las clases bajas no podían aspirar a un nuevo matrimonio (con personas más jóvenes, por supuesto, pues no había en la práctica personas disponibles de su misma edad), y los poquísimos viejos ricos, si no respetaban en la práctica esas normas, las aceptaba como buenas para el conjunto de la sociedad.